



PLAN DE ACTUACIÓN
FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE
ANDALUCÍA

AÑO 2016

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

Introducción:

La Fundación Audiovisual de Andalucía se ha consolidado como una entidad que hace posible el desarrollo del sector audiovisual en nuestra comunidad, adelantándose a los cambios continuos que se van produciendo, y realizando un trabajo serio y continuado en aspectos tan importantes como la ordenación, la formación, la comunicación, la promoción y la responsabilidad social de nuestra industria.

En los últimos años, nuestra institución se ha convertido en un instrumento clave para estimular el análisis y propiciar salidas innovadoras que refuercen a nuestro sector y su posición en el ámbito internacional.

Desde el año 2007, la Fundación vislumbró con un informe, como con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se estaba dando paso a un hipersector audiovisual-tic, generado por la convergencia entre la industria de contenidos audiovisuales y las nuevas tecnologías. Hoy esta predicción se ha convertido una manifiesta realidad.

La cadena de valor en esta industria ha experimentado un gran cambio, dando lugar a la generación de nuevas formas de negocio y por tanto a nuevas áreas de conocimiento, nuevos perfiles, nuevas competencias profesionales, etc., que han de ser tratadas.

Es por ello los objetivos en este año 2016 estarán centrados en continuar trabajando en el diagnóstico de las nuevas ocupaciones profesionales, el estudio de la cadena de valor, así como en la estimulación de la cultura emprendedora y de nuevos negocios. Por tanto, es fundamental la organización de continuos encuentros entre los agentes que componen el hipersector Audiovisual-Tic. Tanto mediante el uso de las herramientas virtuales que venimos desarrollando en nuestra institución, como a través de reuniones presenciales que generen alianzas y proyectos comunes que a su vez estimulen el negocio de un industria avanzada y competitiva.

De igual manera continuaremos propiciando el análisis y la discusión, estando siempre atentos a la nuevas demandas de las personas usuarias de este sector y fomentando en el propio sector la necesidad de dar respuesta a las mismas para hacer frente a la situación económica internacional y a los importantes cambios que se están produciendo en la forma de realizar los productos audiovisuales, destinados a ser consumidos por nuevos tipos de clientes, desde nuevas ventanas de exhibición.

El reto que se nos plantea de cara al 2016 es por tanto un reto apasionante. Es importante definir un plan de actuación para este año, que tenga como objetivos principales el mantener y mejorar las acciones realizadas hasta el momento, incidir en la estimulación de la actividad empresarial en el hipersector Audiovisual-TIC y fomentar el análisis y discusión, que nos permita conocer de primera mano la situación de este, para incidir en nuestras fortalezas y eliminar nuestras debilidades.

Para ello es esencial tener presente el objeto general de la Fundación Audiovisual de Andalucía, recogido en sus estatutos y que se define como sigue:

Hacer posible el fomento del sector audiovisual en Andalucía y la formación continuada de los profesionales andaluces de dicho medio.

Para la consecución de este objetivo general, es fundamental establecer y trabajar en la obtención de unos objetivos específicos también recogidos en los estatutos.

1.- Continuar actualizando el censo completo de empresas y profesionales del hipersector audiovisual de Andalucía.

2.- Seguir fomentando la comunicación, agrupación y colaboración entre todos los agentes del hipersector audiovisual-tic andaluz.

3.- Contribuir a dotar a los empresarios y profesionales de nuestro hipersector de los instrumentos necesarios para facilitar su competitividad en mercados externos a Andalucía.

4.- Crear las condiciones que faciliten el intercambio tecnológico y acuerdos de coproducción con empresarios y empresas en el ámbito europeo e internacional.

5.- Canalizar cuantas ayudas públicas o privadas, provenientes de la Unión Europea, del Estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que afecten, conciernen o estén dirigidas a los empresarios y profesionales del sector audiovisual de Andalucía, de tal modo que dispongan de la información necesaria para acceder a ellas bajo el principio de la igualdad de oportunidades.

6.- Apoyar al hipersector audiovisual andaluz para facilitar su presencia en ferias y mercados internacionales y fomento de inversiones extranjeras en Andalucía.

7.- Asistir a cuantos foros internacionales se creen, fundamentalmente a la Unión Europea, en defensa de los intereses del sector audiovisual andaluz.

Por ello los objetivos en este año 2016 serán:

- Actualizar y promover la utilización de la Guía del Audiovisual-Tic en Andalucía, como herramienta de conocimiento propio y de promoción que activa al sector.
- Detectar las necesidades de la Industria Audiovisual-Tic de Andalucía
- Intentar ofrecer respuestas a las necesidades detectadas.
- Asesorar a nuestras empresas y profesionales sobre las nuevas formas de negocio que se están produciendo en nuestro sector.
- Continuar estimulando la formación continua y la formación para el empleo de las personas involucradas en el sector.
- Estimular la formación en las nuevas ocupaciones que se vayan detectando

- Generar acciones que estimulen la cultura emprendedora mediante encuentros presenciales y virtuales en el hipersector Audiovisual-Tic.
- Actualizar las herramientas virtuales que venimos desarrollando para que respondan a las demandas de las empresas y profesionales.
- Poner en marcha acciones que estimulen alianzas y proyectos comunes y que promuevan negocio haciendo posible una industria avanzada y competitiva
- Continuar desarrollando la promoción de la producción de contenidos audiovisuales andaluces en todos los ámbitos.
- Promover acciones que fomenten la responsabilidad social de las personas profesionales de este sector.
- Estimular la creación de públicos formados mediáticamente que sepan apreciar el poder y el valor de la producción digital.

Para propiciar estos objetivos, será fundamental trabajar en estrecha colaboración con los agentes e instituciones del sector, permitiéndonos conocer de primera mano las nuevas demandas y fomentar en el propio sector la necesidad de dar respuesta a las mismas, con el fin de para hacer frente a la situación económica y sectorial en la que estamos inmersos y a los importantes cambios que se están produciendo en la forma de realizar los productos digitales destinados a ser consumidos por nuevos tipos de clientes, desde las diversas ventanas de exhibición.

Teniendo en cuenta esta situación, nuestro trabajo estará dirigido a ayudar al Hipersector audiovisual.-Tic de Andalucía a encontrar nuevas oportunidades, un reto estimulante y apasionante.

Es por ello que el plan de actuación para el año 2016 tendrá los siguientes objetivos específicos:

-Colaborar con todo tipo de entidades con el objetivo común de ayudar al sector a enfrentarse a los cambios tecnológicos y económicos que se están produciendo con el fin de proyectar al Hipersector audiovisual-tic de Andalucía hacia el futuro

-Vincular los centros de formación con las personas profesionales, con las empresas e instituciones, generando sinergias que contribuya a eliminar la eterna brecha entre estas, fomentando la formación en aquellas ocupaciones que el sector demanda

-Contribuir a tejer redes para estimular la cultura empresarial en el hipersector Audiovisual-TIC que genere una Industria Audiovisual de contenidos digitales competitiva e internacional.

Para ello es esencial:

1.- Continuar trabajando en la actualización del censo completo de empresas y profesionales del sector audiovisual-Tic de Andalucía.

2.- Estimular un contacto continuo entre la formación y la empresa en el Hipersector audiovisual-tic en Andalucía.

3.- Dar a conocer los perfiles profesionales del Hipersector audiovisual-tic en Andalucía y promover su continua actualización por parte del sector.

4.- Hacer posible la comunicación presencial y virtual en el hipersector así como la agrupación y colaboración entre todos los agentes que lo componen.

5.- Ofrecer a los/las empresarios/as y profesionales del Hipersector Audiovisual-Tic de Andalucía los instrumentos necesarios para facilitar su competitividad en mercados externos.

6.- Generar las condiciones que permitan el intercambio tecnológico y acuerdos de coproducción con empresarios/as y cadenas emisoras en el ámbito europeo e internacional.

7.- Transmitir el conocimiento de cuantas ayudas públicas o privadas, provenientes de la Unión Europea, del Estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que afecten, conciernen o estén dirigidas a los/as empresarios/as y profesionales del sector audiovisual de Andalucía, de tal modo que dispongan de la información necesaria para acceder a ellas bajo el principio de la igualdad de oportunidades.

8.- Estimular al Hipersector Audiovisual-tic andaluz para proyectar su producción al ámbito nacional e internacional, en un mercado cada vez más global.

9.- Propiciar el conocimiento y la asistencia a cuantos foros internacionales se creen, fundamentalmente a la Unión Europea, en defensa de los intereses del hipersector audiovisual-tic andaluz.

En diciembre del año 2001, quedaron establecidas cuatro áreas de trabajo para hacer posible la consecución de estos objetivos. Dichas áreas son:

- **La Comunicación.**

Desde esta área se trabaja en la creación de espacios que permitan por una parte la interacción con y entre los propios agentes del sector audiovisual andaluz, y por otra el contacto con el sector audiovisual nacional, el europeo y el internacional. Además de dar información constante de todo lo que acontece en nuestro sector desde la perspectiva glocal.

- **La Formación.**

Como un elemento fundamental y base para hacer posible el desarrollo estratégico del sector, desarrollando acciones encaminadas a mejorar la cualificación profesional en el ámbito de los medios audiovisuales y promover la inserción laboral en este sector.

- **La Ordenación**

El trabajo de ordenar y realizar un cuidadoso diagnóstico de la situación del sector es fundamental, ya que permite la detección de las necesidades del sector, así como el conocimiento de la estructura del mismo y la continua actualización de los agentes que lo componen, para contribuir a su expansión y crecimiento.

- **La Promoción.**

Desde Promoción se trabaja por una parte en el fomento e internacionalización de la industria audiovisual de nuestra comunidad, la adopción de estrategias de acceso a mercados y comercialización de producciones audiovisuales, para construir una industria audiovisual integrada y competitiva en/con el marco nacional, europeo e internacional.

Y por otra se dedica especial esfuerzo en visualizar la producción audiovisual de Andalucía en todas y cada una de las provincias que componen nuestra comunidad, fomentando el conocimiento de nuestra cultura y nuestra industria, así como el orgullo de la magnífica y prolífica producción que se genera en nuestra tierra.

Plan de actuación 2016.

Partiendo de estas premisas, procedemos a definir los objetivos y acciones a desarrollar durante el año 2016 en cada una de las áreas y que tendrán una clara correspondencia, como veremos más adelante, con la propuesta de Presupuesto que se presenta para el próximo año.

Aunque por razones metodológicas y de claridad desarrollaremos las diversas áreas de manera independiente, se hará continuamente alusión a unas y otras, por participar todas ellas de una relación difícil de separar.

COMUNICACIÓN:

La comunicación es fundamental para estimular el conocimiento y la colaboración en el hipersector, por ello, pretendemos por un lado continuar desarrollando y potenciando tanto las acciones que tienen que ver con los Sistemas de la Información como la Tecnología Multimedia y las redes sociales, por considerarlos instrumentos fundamentales de relación y conocimiento para el Sector Audiovisual Andaluz.

Pero es esencial además, continuar promoviendo encuentros presenciales con los agentes del sector para hacer posible la detección de necesidades y su mutuo conocimiento que contribuirá a necesarias colaboraciones entre los mismos.

Esta tarea implica dirigirnos, darnos a conocer a los agentes que conforman realmente el Hipersector audiovisual-tic andaluz, pero sin olvidar a los agentes potenciales de este ámbito en nuestra tierra. El contacto con los incipientes y los futuros profesionales de este sector, estudiantes de las Facultades de Comunicación, Bellas Artes, Económicas, Derecho, Escuelas de Ingenierías, etc., así como de otros centros de estudios de Andalucía, debe ser una acción prioritaria de esta área, estimular la cultura emprendedora como formula indispensable para su incorporación a la vida laboral.

Las acciones que proponemos para ello, son las siguientes:

- Incidir en la actualización del Portal de la Fundación tanto en su forma como en el contenido, propiciando un manejo más intuitivo y ofreciendo servicios que se adapten a las necesidades actuales detectadas, para que sea una herramienta útil y dinámica que

ofrezca formulas de información y de comunicación más adecuadas para los/las agentes del sector audiovisual de Andalucía y aquellos/as que quieran incorporarse al mismo.

-Actualizar los contenidos de la Revista Digital de la Fundación, que cuenta cada vez con más personas suscriptas, incorporándose nuevas secciones que visualicen a nuestro hipersector a la vez que continúe ofreciendo información actualizada sobre todo lo que acontece en el mismo.

-Convocar nuevos encuentros presénciales con los agentes del sector, para que se conozcan y puedan desarrollar proyectos conjuntos en un momento económico tan difícil, para que a la vez, nos hagan partícipes de sus necesidades, poniendo especial interés en la estimulación de la cultura emprendedora.

-Colaborar con otras Instituciones Andaluzas que trabajan en este hipersector y con los agentes del mismo, en el diseño y realización de acciones sobre nuevas y necesarias iniciativas de formación y de generación de negocio.

-Dar a conocer la labor de la Fundación y el Hipersector Audiovisual-tic Andaluz a las distintas instituciones autonómicas, nacionales e internacionales participando en foros y diversos eventos.

-Estimular el compromiso de colaboración con agentes sociales para estimular la responsabilidad de nuestro hipersector en la creación de una conciencia colectiva respetuosa con la diversos colectivos.

FORMACIÓN.

Formación Continua

Nuestra institución, en su apuesta por abordar las necesidades formativas más demandadas por las empresas y profesionales del sector en nuestra Comunidad Autónoma, tiene previsto organizar un plan de formación de demanda durante 2016.

Concretamente tenemos previsto el desarrollo una serie acciones formativas que se diseñarán a partir de las necesidades formativas detectadas a través de nuestra herramienta Ocupatic (herramienta online de actualización y consulta de las necesidades formativas del hipersector Audiovisual-TIC en Andalucía) y por medio del contacto directo constante con las empresas y profesionales del sector.

Nuestro empeño por favorecer la formación de los trabajadores desempleados y ocupados, mejorando su capacitación profesional, desarrollo personal y motivación, se ve justificado por cuanto ésta contribuye directamente a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

Si bien para las pequeñas empresas la formación puede no parecer una prioridad en el contexto sociolaboral y económico actual, la inversión en formación constituye una estrategia que no sólo ayudará a mejorar la productividad a corto plazo sino que, además, preparará a la empresa para el momento en la situación vaya siendo más propicia.

La formación continua de los trabajadores es la mejor herramienta para hacer competitiva la empresa.

Formación continua propias y en colaboración con otras entidades

. -Teniendo en cuenta las necesidades formativas de los profesionales y las empresas, se pondrán en marcha con otras Instituciones y Empresas relacionadas con el sector Un Programa de Cursos que permitan satisfacer dichas necesidades en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-La Fundación AVA continuará trabajando en la promoción y difusión, por medio de todas sus herramientas de comunicación, de la oferta formativa que pueda resultar de interés al sector, organizada por otras empresas, instituciones o entidades de formación del sector audiovisual en Andalucía.

-También se continuará trabajando en la realización de Jornadas y publicaciones que difundan las oportunidades que genera este sector y contribuyan a satisfacer las nuevas necesidades formativas derivadas de la revolución que se está produciendo en el Hipersector Audiovisual-TIC, como consecuencia de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estos cursos serán diseñados y realizados teniendo en cuenta a los agentes implicados en el desarrollo del audiovisual.

-Diseño y puesta en marcha de cursos, posgrados, etc., encaminados a la Formación para nuevas ocupaciones emergentes que se van detectando a través de OCUPATIC.

-En el año 2016 se continuará actualizando y dando a conocer a través de encuentros y jornadas la herramienta OCUPATIC, una herramienta on line, completamente pionera, en la que por primera vez se reúnen todos los perfiles profesionales y sus competencias del sector audiovisual-tic, de las distintas fuentes oficiales que los regulan a nivel europeo-nacional y autonómico más los resultantes de nuestros estudios de investigación.

OCUPATIC da a conocer los perfiles profesionales existentes y demandados por las empresas, ofrece información y continua actualización y consulta de las necesidades formativas del hipersector audiovisual-tic, en definitiva, permite la adecuación entre la demanda de las empresas y la oferta formativa.

Esta herramienta se ha realizado con la ayuda de la entonces denominada Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, concretamente con la Dirección General de FP, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, en el marco de subvenciones destinadas a la realización de acciones de investigación e innovación en base a la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, en el marco de las acciones para la elaboración y experimentación de productos, técnicas y/o herramientas de carácter innovador de interés para la mejora de la formación profesional para el empleo que regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

OCUPATIC ha sido llevada a cabo por la Fundación Audiovisual de Andalucía en colaboración con las empresas, profesionales y centros de formación pública y privada de nuestra comunidad y supone un instrumento fundamental para la formación y el empleo en el sector audiovisual-Tic en Andalucía.

ORDENACIÓN.

La Ordenación y Estructuración es importante para identificar y conocer la situación de nuestro hipersector tan importante como cambiante, con un claro objetivo de mejora.

Es por ello que se impone la incorporación, actualización y depuración de los datos que nos permiten conocer quienes conforman el Hipersector Audiovisual-TIC en Andalucía, un sector que presenta una nueva dimensión con la incorporación de las nuevas tecnologías.

Además resulta primordial realizar estudios de campo y publicaciones en colaboración con otras instituciones relacionadas con el audiovisual, para tener un profundo conocimiento de este.

Por ello, los objetivos se concretan en las siguientes acciones:

-Revisar continuamente del Censo Audiovisual-TIC, de tal manera que sea posible conocer las nuevas dimensiones del hipersector audiovisual.-tic.

-Propiciar una estrecha colaboración con las Consejerías de Economía y Conocimiento, la de Empleo, Empresa y Comercio, así como la de Cultura y la de Educación de la Junta de Andalucía, sus sociedades y Asociaciones de este Hipersector, para favorecer el conocimiento, maduración, consolidación, crecimiento, modernización y calificación y promover y extender el conocimiento de las TIC's para el sector audiovisual

-Difundir en toda Andalucía, en colaboración con las Consejerías de Economía y Conocimiento, la de Empleo, Empresa y Comercio, así como la de Cultura y la de Educación de la Junta de Andalucía y las diversas Asociaciones, del PORTAL ATIC, herramienta que permite poner en contacto a las Empresas y profesionales de la Producción Audiovisual de Andalucía con las Empresas Tic, relacionadas con el sector audiovisual.

-Continuar promocionando la NUEVA GUÍA DEL AUDIOVISUAL EN ANDALUCÍA 2015-2016 que ofrece dos novedades, la Guía del Audiovisual en Andalucía funciona como una red social y además puede ser consultada desde cualquier lugar y en cualquier momento a través del móvil, mediante una aplicación que hemos diseñado especialmente para ello.

-Presentar y difundir la Publicación de las XIV Jornadas Profesionales que han tenido lugar el 26 y 27 de mayo de esta año 2015, sobre "Los contenidos digitales una industria global y transversal"

-Fomentar la difusión de los estudios: “Oportunidades de Empleo de la Industria Audiovisual en Andalucía: Caracterización, Tendencias y Perspectivas”, “Análisis Diagnóstico de los Perfiles Profesionales Emergentes vinculados a la Innovación Tecnológica” y “Detección de las Necesidades Formativas en el AudiovisualTic” realizado por la Fundación Audiovisual de Andalucía y la Consejería Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

PROMOCIÓN.

El trabajo a realizar en este año 2016 respecto a la Promoción se centrará en dos vías, por una parte dar a conocer las empresas y la producción audiovisual de Andalucía en el ámbito nacional e internacional, lo que supone mostrar la realidad y el potencial de nuestra industria audiovisual al mismo tiempo que nuestro acervo cultural.

Una tarea que conlleva concienciar al sector de la necesidad de abrirse al mundo como cliente a la vez que intentar mejorar nuestros productos audiovisuales para hacerlos competitivos y hacer posible la internacionalización de los mismos.

Por otra parte no podemos perder de vista la importancia de generar empresas distribuidoras en nuestra comunidad, que permitan lanzar nuestra producción fuera de nuestras fronteras, a la vez que se promueva el contacto entre nuestros productores y los distribuidores, compradores y coproductores de ámbito nacional e internacional para dar a conocer la importante industria de Andalucía.

Contribuir a hacer llegar los Productos Audiovisuales de Andalucía a los distintos mercados y festivales nacionales e internacionales a través de sistemas innovadores.

Otro aspecto fundamental en el que es necesario incidir es en la creación de público para nuestras producciones tanto en nuestra propia comunidad como fuera. Generamos una producción de calidad y por tanto debemos de promover esta calidad entre las personas consumidoras, para ello es importante hacer visible nuestra Producción Audiovisual, así como nuestras empresas y profesionales.

Par ello se han diseñado las siguientes acciones:

-Promoción en Mercados y Festivales del **PORTAL DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES DE ANDALUCÍA-WWW.AVANDALUS.ORG**, llevado a cabo en colaboración con las Consejerías de Economía y Conocimiento, la de Empleo, Empresa y Comercio, así como la de Cultura y la de Turismo de la Junta de Andalucía, junto con las Asociaciones de Productores.

-Publicación y Presentación del **CATALOGO DE LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN ANDALUCÍA 2015**.

-Promoción en Mercados y Festivales del **Catalogo de obras audiovisuales 2015**.

- Realización de las **XIV JORNADAS PROFESIONALES** que versarán sobre “**FORMATOS AUDIOVISUALES**”

- Propiciar Encuentros de Coproducción y Distribución de animación y el Videojuego, etc para estimular la colaboración entre los agentes del hipersector.

.- REALIZACIÓN DE LAS MUESTRAS DEL AUDIOVISUAL ANDALUZ, que consiste en la exhibición de las obras audiovisuales de nuestra comunidad, por primera vez en todas y cada una capitales de provincia de Andalucía a través de las respectivas Universidades, Fimoteca de Andalucía, La Asociación de Festivales de Andalucía y otras instituciones.

ASPECTOS SOCIALES

La Fundación Audiovisual de Andalucía ha apostado desde hace más de una década, por lo que hoy se conoce como Responsabilidad social, habiendo llevado a cabo diversas acciones que han permitido poner de manifiesto el compromiso que los medios en general y los audiovisuales en particular debemos de manifestar con los distintos colectivos sociales.

Es por ello, que la Fundación continuará llevando a cabo una serie de proyectos encaminados a sensibilizar al sector audiovisual en aspectos como la igualdad de género, atención a colectivos en riesgo de exclusión social, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, la Consejería de Salud, la Asociación de Personas con enfermedad mental y sus familiares (ASAENES) y otras entidades.

-Presentación y promoción de la Publicación realizada por la Fundación Audiovisual de Andalucía en colaboración con la Excelentísima Diputación de Sevilla sobre "LA GENERACIÓN CINEXIN", donde se pone en valor la historia reciente del cine en Andalucía.

-Promoción de la publicación realizada con las Universidades de Málaga y Sevilla, CIMA España y CIMA Andalucía sobre "DIRECTORAS DE CINE ESPAÑOL: AYER, HOY Y MAÑANA, MOSTRANDO TALENTOS"

-COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LA III EDICIÓN DEL FESTIVAL CINEMENTAL con la Asociación ASAENES y los Hospitales Virgen Macarena, Virgen del Rocío y Virgen de Valme.

-COLABORACIÓN CON CIC BATA en la realización de Acciones de Comunicación Social y Alfabetización Mediática.

